

ÁREA: AREA DE ALCALDIA  
UNIDAD: DIRECCION DE COMUNICACIÓN

### Memoria Justificativa

**ASUNTO:** Contrato menor para la instalación del sistema de sonorización del salón de recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza

**TIPO DE NECESIDAD:** INSTALACIÓN / SUMINISTRO

#### JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La imagen pública del Ayuntamiento de Zaragoza está constituida por la actividad institucional, la transmisión a la ciudadanía de las decisiones de sus distintos órganos de gobierno y de gestión, y el conjunto de actividades y servicios que se prestan desde las distintas áreas y servicios. La Dirección de Comunicación tiene encomendada entre sus funciones velar por el cuidado y el desarrollo de dicha imagen institucional, así como ofrecer, a través de los medios de comunicación, la información más completa y adecuada posible para que todos conozcan y se sientan partícipes de dicha actividad, que emana y tiene como destino final a la propia ciudadanía.

El Ayuntamiento de Zaragoza dispone en los edificios municipales de espacios específicos donde se realizan actos institucionales o que cuentan con la cobertura municipal, especialmente las salas de Pleno, salones de actos y de Salón de Recepciones de la Casa Consistorial y del Edificio Seminario, que cuentan habitualmente con la presencia y cobertura de los medios de comunicación. Por ello, entre otros elementos, es necesario llevar a cabo en condiciones técnicas adecuadas la realización audiovisual de los actos que se llevan a cabo en estos espacios en condiciones técnicas y audiovisuales adecuadas, así como la gestión técnica y la realización en función del acto concreto del que se trate.

De manera concreta y específica, el Ayuntamiento de Zaragoza realiza numerosas actividades públicas y actos institucionales en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial, donde además se recibe a organizaciones, instituciones y personalidades, por lo que es un espacio de referencia para la imagen institucional pública del Ayuntamiento. En consecuencia, dichos actos, independientemente de qué áreas o departamento los organice, tienen un elevado componente de comunicación institucional, por lo que deben contar con un sistema adecuado de imagen y sonido, que cubra las necesidades de los actos en sí mismos y el de la atención a los medios de comunicación que los cubren.

En la actualidad no existe un sistema de sonido y de soluciones audiovisuales adecuadas para esta sala, por lo que estas necesidades se cubren de forma deficiente, con equipos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es> Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEyMzA5NzgvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMzA5NzgvVDE\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
25145407J FELIX SIMON BERNAD SANCHO	El/La Técnico/a de Difusión	29/06/2018	4604103
17148503W MARINA FORTUÑO CEBAMANOS	Responsable de la Unidad Administrativa	29/06/2018	4604252
29123392X IVAN ANDRES MARTINEZ	Responsable del Órgano de Contratación	29/06/2018	4604681

obsoletos e insuficientes. Dadas las dimensiones del salón de Recepciones, así como la diversidad de actos que en él se realizan, se hace precisa la instalación de un sistema de sonorización adecuado, permanente e integrado para tal fin.

Dado que el Ayuntamiento de Zaragoza no cuenta con los medios materiales y técnicos específicos para este cometido, es necesario, oportuno y conveniente poner en marcha el presente contrato, con el que se da solución a un problema de imagen institucional y de servicio a las áreas y departamentos municipales que realizan actividades en el Salón de Recepciones, y que redunda en beneficio de la institución y de toda la ciudadanía de Zaragoza.

**ARGUMENTARIO PARA ELEGIR UN CONTRATO MENOR:** La modalidad de contratación propuesta es el contrato menor, por razón de su cuantía y por motivos de celeridad en su tramitación.

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:** El tipo licitatorio del contrato asciende a un precio máximo de 18.000 (IVA excluido); 21.780 (IVA incluido), cantidad consignada con cargo a la Partida de adquisición de material 424202018ALC920262300

I.C. de Zaragoza, 27 de junio de 2018

La Directora de Comunicación y Prensa:

Fdo.: Marina Fortuño Cebamanos

Conforme: La Vicealcaldesa

Fdo: Luisa Broto Bernués

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEyMzA5NzgvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMzA5NzgvVDE\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
25145407J FELIX SIMON BERNAD SANCHO	El/La Técnico/a de Difusión	29/06/2018	4604103
17148503W MARINA FORTUÑO CEBAMANOS	Responsable de la Unidad Administrativa	29/06/2018	4604252
29123392X IVAN ANDRES MARTINEZ	Responsable del Órgano de Contratación	29/06/2018	4604681